En sesión celebrada el día 24 de febrero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a seguir con la política de vivienda para personas sin hogar y, en concreto, con el programa *Housing First,* presentada por los G.P. Partido Socialista de Navarra y Geroa Bai, la A.P.F. de Podemos Ahal Dugu Navarra y el G.P. Mixto-Izquierda-Ezkerra.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 24 de febrero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

Los grupos abajo firmantes y al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente moción, para su debate en el Pleno, por la que se insta al Gobierno de Navarra a seguir con la política de vivienda para personas sin hogar y en concreto con el programa *Housing First.*

Exposición de motivos

*Housing First* es un modelo de intervención con personas sin hogar que nació en Estados Unidos en la década de los noventa, cuyo principal objetivo es la conversión de la vivienda en un elemento prioritario en el proceso de inclusión de la persona, acompañándolo del apoyo de un equipo técnico que se basa en el respeto a la persona y su autodeterminación.

En España hay varias comunidades autónomas, como Asturias y Cataluña, entre otras, en las que este programa está en pleno funcionamiento con un resultado eficaz de integración de las personas en situación de exclusión. Navarra ha apostado por este programa y en el 2017 puso en funcionamiento este programa con resultados altamente satisfactorios.

El acuerdo programático firmado por las fuerzas que sustentan el Gobierno de Navarra recoge: “Pondremos en marcha medidas para el mantenimiento de viviendas de personas en situación de exclusión social trabajando específicamente medidas concretas basadas en el acompañamiento social”, puntualizando el párrafo concreto, es en esta ocasión cuando hablamos de un programa que incide en situaciones de máxima exclusión.

Por todo ello, se presenta la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a seguir apostando por la política de vivienda de integración para personas sin hogar y en concreto con el programa *Housing First*, ampliando dicho programa a toda la geografía navarra.

En Pamplona/Iruña, a 20 de febrero de 2020

Los Parlamentarios Forales: Carlos Mena Blasco, Ana Ansa Ascunce, Mikel Buil García y Marisa De Simón Caballero